



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023

23 de mayo de 2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

Que el día 22 de mayo pasado estaba prevista la apertura de las propuestas correspondientes a la Licitación Pública Nro. 04/2023 "Construcción de aula multifunción" en la Escuela de Educación Primaria Nro. 10 de la localidad de Zenón Videla Dorna de este Partido de Monte, Expediente 8.082-Letra O, cuyo llamado fuera dispuesto mediante Decreto Nro. 860/2023 y

CONSIDERANDO:

Que conforme acta de apertura obrante en expediente referenciado, no ha sido recepcionada ninguna oferta por lo cual corresponde declarar desierta dicha licitación,

Que atento la necesidad de ejecutar esta obra, de suma necesidad para esta institución educativa la cual se ejecutará en el marco del Programa de Emergencia Educativa Edilicia (PEED), según acta complementaria Nro. 4 suscripta con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, por lo que corresponde formalizar un segundo llamado a la aludida Licitación,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Declarar desierta la Licitación Pública N° 04/2023 "Construcción de aula multifunción" en la Escuela de Educación Primaria Nro. 10 de la localidad de Zenón Videla Dorna de este Partido de Monte, Expediente 8.082-Letra O en razón que no haberse presentado ningún oferente, según acta de apertura obrante en los citados actuados.

ARTÍCULO 2º.- Dispónese la formalización de un segundo llamado para esta Licitación, fijándose su apertura para el día 9 de junio de 2023 a las 10,00 horas, en idénticas características que su antecedente determinadas por Decreto 860/2023.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° ... 1.047

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte